



EL ECO DE CARTAGENA

Año XXXV

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Núm 10.044

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Península.—Un mes, 2 pías.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración

REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR 24

VIERNES 26 DE ABRIL DE 1895

CONDICIONES:

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letra de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Gaumartin, 61, y J. Jones, Faubourg Montmartre, 31.

PARA HUERTAS Y JARDINES

PUERTAS DE MURCIA, PLAZA DE CASTELLIN.

Azadones comunes, azadones estrechos para viñas, legones, palas, picos de hacha, picazas, plantadores, azadillas para jardín y azadillas sacadores de plantas, rastros de dientes, horquillas, tijeras para podar, guantes metálicos de malla, fuelles azufradores para viñas, arados, vertederas, grifos y válvulas, tapones para balsas, desgarradoras de maíz, bombas económicas y bombitas para jardín, juegos de herramientas de jardín para señoras y niños, espino artificial para vallas, bancos rústicos fijos, sillas y bancos plegadizos y mesitas para jardín.

Todo el herramental es de acero y los precios son extremadamente económicos.

CARIDAD.

Continúa el reparto de socorros. Suma anterior. 880

LOS MOLINOS.

Tomasa Barba, madre del segundo condestable Fernando Castillo Barba. Habita en Los Molinos, frente á la iglesia en construcción, junto al Casino, 10 pesetas.

Total repartido hasta hoy pesetas. 890
Recaudado. 4199'79
Repartido hasta hoy. 890

Quedan por repartir. 3309'79

Recuerdos de la feria.

Anda, salero: ¿pero no está usted viendo, cristiano, que este borrico es de lo mejor que Dios ha echao á la tierra, pa el servicio de las cristianas?

Mardita son mi estampa; mírele usted esa boca, que parece un puffino de conchas de nácar, de esas que crían dentro los diamantes y las moneas de cinco duros. ¿Que se le

señalan las costillas? ya lo creo; guste no ha visto en este mundo personas que parecen un botijo, mal comparao, y á otras que parecen un bastón de caña india?

¿Ve usted esa miagilla de pellejo que le falta en el lomo? pus eso es de un bocao que se dió la otra mañana, de rabia porque oyó decir á un señorito que no le servía pa ná. ¿Oya usted? porque aquí donde usted está viendo á este animal, tan manso, tiene más genio que mi padre que esté en gloria.

Que mi pare, que de un estornúo tiraba al suelo un municipal de á caballo.

Si esto es canela, cristiano, confitura de la feria. Mire usted si tiene conocimiento, que en cuanto pasa por la puerta de la cárcel no lo coje ni el encargado de cobrar la contribución.

¿Y sabe usted por qué hace eso? porque el animal está enterado de que en mi familia le tenemos too mucho respeto á la curia, y por si algún día, que puede ser, al pasar me cogieran á mí; el animal no quiere pasar ese sentimiento. ¿Cuanto? quince oblonos... no pongaste esa cara de sacristán señor, que no es pa tanto. Tómelo usted... seis duros, y está to pagao; pa que vea usted que yo quiero hacer trato... ¿Tampoco?

Deme usted dos pesetas... Mire usted que llanto le ha dao en cuanto ha comprendido que no va á ver más á la familia.

Pero señor; ¿no comprenda usted que por una peseta no voste á comprar ni los huesos?

Porque los huesos valen más... pero mucho más.

Está visto, que usted no ha venío á la feria á comprar un borrico; no señor; y esto no es un burro es una carretilla, pa correr.

Bueno; pus deme usted un cigarro y pa usted; que yo no quedo mal con nadie.

Oiga usted; y si alguien le pregunta cuanto le cuesta el burro,

pa no hacer malos, digaste que cuenta duros de á veinte reales.

Vaya usted con Dios, vaya usted con Dios; que se lleva usted la antigüedad de mi casa; porque ese, adonde usted lo ve, ha llevao en su lomo á mi Ginés, el hijo mayor que tengo casao... ¡Vaya usted con Dios! E. Santos Cárnovas.

Las elecciones MUNICIPALES

Día 22 de Abril.—Empleza el período electoral con la publicación en el «Boletín Oficial» de la convocatoria.

Publicada la convocatoria, los alcaldes expondrán al público las listas definitivas de electores hasta el día en que termine la elección. (Art. 7.º del real decreto de 5 de Noviembre.)

Desde el día siguiente al de la convocatoria hasta el domingo 5 de Mayo inclusive, pueden formularse las solicitudes y las propuestas para concejales. (Ténganse en cuenta las disposiciones de la real orden aclaratoria, fecha 27 de Noviembre de 1890.)

Día 5 de Mayo.—Como domingo inmediato anterior al de la elección, se reúne la junta municipal del censo, al efecto de lo prevenido en el artículo 13 del decreto de adaptación, debiendo asistir, por sí ó por medio de apoderados en forma legal, los candidatos que hayan solicitado serlo y los propuestos por los electores.

(Ténganse en cuenta las prescripciones de la segunda disposición transitoria del real decreto de 24 de Marzo de 1891.)

En el mismo día los alcaldes harán, por edictos, el anuncio que previene el párrafo 2.º del art. 26 del real decreto de adaptación.

También en el mismo día los alcaldes como presidentes de las juntas municipales, comunicarán el acta de la sección á los presidentes de las mesas de las secciones que ellos no hayan de presidir, y á los nombrados para interventores y suplentes, citando á estos para el día y hora en que haya de comenzar la votación. (Art. 24 del real decreto.)

Día 12 de Mayo.—A las siete de la mañana se constituye la mesa en el local designado para cada sección, y pa-

ra el público se abren los locales antes de las ocho de la mañana, para que á esta hora en punto comience la votación.

Los alcaldes pondrán á disposición de las mesas electorales, en el momento de su constitución, las listas definitivas y demás documentos electorales. (Art. 7.º)

A las cuatro en punto de la tarde terminará la votación, con las formalidades prevenidas en el art. 31, y se procederá al escrutinio, conforme á lo dispuesto en el art. 32 y siguientes del real decreto.

Día 16 de Mayo.—Como jueves inmediato posterior al domingo de la votación, conforme al art. 43 del real decreto, la junta de escrutinio se constituye á las diez de la mañana, hora que se designará y publicará con antelación por el alcalde presidente del Ayuntamiento.

Verificadas las operaciones de escrutinio, y extendida por duplicado el acta de la sesión, cumplimentando lo dispuesto en los artículos 53 y 54 del real decreto, el presidente de la junta de escrutinio la declarará disuelta, concluida la sesión.

Termina el período electoral.

La exposición al público por los Ayuntamientos de los nombres de los elegidos y las reclamaciones que se formen sobre su incapacidad y sobre la nulidad de la elección, se ajustarán á las disposiciones de los artículos 3.º y siguientes del Real decreto de 24 de Marzo de 1894.

Día 1.º de Julio.—Se constituyen los nuevos Ayuntamientos en la forma que determina su ley orgánica, y teniendo en cuenta las disposiciones del citado Real decreto de 24 de Marzo de 1891.

TIJERETAZOS

Un bárbaro ha degollado á una niña de tres años.

Un tigre tal vez no hubiera hecho tanto.

Y es que hay hombres que son más fieras que los tigres.

Dice «La Iberia»:

«Definitivamente es un hecho que los silvelistas presentarán en la próxima lucha electoral al candidato Excmo. señor D. Juan Prim.»

¡Caramba! ¿Es algo militar el ayuntamiento de Madrid? Si no lo es... no resulta la noticia. Cierta, eh?

Hasta ahora no resulta comprobado el suicidio de Maceo. Ni se comprobará.

Esa noticia revistió desde el principio caracteres vehementes de carnal y se van confirmando.

Por lo que leemos en la prensa se comienza á notar en el país agitación vinicultora.

Nunca es tarde si la dicha es buena. Pero se nos figura que esa agitación estaba más en su punto cuando discutían las Cámaras los tratados de comercio.

Es decir cuando se agitaban los siderúrgicos.

A pesar de lo que están haciendo los vapores que rastrean en el estrecho, en busca del «Reina Regente», no han encontrado nada.

Ya verán ustedes como resulta una novela lo que han contado sobre la pérdida del buque los campesinos de Polonia.

Dice «El Heraldo»:

«En Alcañes ha quedado establecido formalmente el alumbrado eléctrico. Las músicas recorren las calles de la población y se repartió abundante vino por cuenta del ayuntamiento.»

Como se trataba de alumbrar, el ayuntamiento apretó de firme.

En Orense, un loco ha escrito un proyecto de contribución impuesta á los vagos.

Prende que todos los que sean holgazanes por su gusto, y tengan medios de subsistencia, paguen una contribución al Estado y al Municipio.

Porque entiende que no todas las contribuciones deben pasar sobre los que trabajan.

¡Caramba! ¡Y las cosas que se le ocurre á los locos!

NOTAS

Para cumplimentar el decreto de 16

440 BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA.

netración, mi emoción pasó desapercibida. En mi agonía esperé á que volviese á tomar la palabra. No se hizo larga la interrupción. Presto volvió á emprender su discurso.—Si—repitió.—Rumores estrafalarios e increíbles han llegado á los oídos de Fernando. La maledicencia habrá dado origen á la calumnia, y Fernando es demasiado caballero, noble y conñado para aceptarla irreflexivamente. Le han hablado de tí, Laura, y no de la manera que él desea. Si fueran uno de tu nombre, no una ni dos personas sino muchas; y unánimes todas en la imputación de...—¿De qué?—fué mi pregunta casi sin saber lo que me decía, tan agitada me sentía.—De inconsecuencia y coquetería—respondió la condesa en acentos sepulcrales que de vez en cuando usa.—Muchos como te he dicho—continuó diciendo—hablan de tí en el mismo sentido, y á Fernando, tu prometido esposo, antes que á nadie han llegado estas calumnias; pero él las desecha, las desprecia, no porque sea tan presuntuoso que te crea incapaz de amar á otro hombre más que á él, sino porque te juzga demasiado sincera y candorosa para faltar no solo á la fé que le tienes jurada, sino á una promesa solemne que le hiciste la noche que te comprometiste con él: promesa á la cual ningún valor dió entonces, promesa de que se olvidó después, pero á la cual ahora que se pone en duda tu fidelidad, hasta tu misma sinceridad,

EL HILO DEL DESTINO.

se acoge como áncora de su salvación. Con la cabeza oculta en el seno, cubierta de vergüenza, la escuchaba anonadada. Mi madre, sin interrumpirse había seguido de esta suerte:—En los primeros días que la voz de la maledicencia venía á turbar su tranquilidad, se ofendía de las sospechas que el mundo, siempre dispuesto á calumniar y mal interpretar, le quería hacer concebir; pero la constante repetición de lo mismo, ese zumbido que siempre tenía en los oídos, despertó al fin una mínima parte de desconfianza; y entonces, Laura, temeroso de ofenderte con la injuriosa sospecha, me hizo á mí la confidencia, no de su desconfianza, sino de las calumnias que sobre tí circulaban, y me pidió, no que interrogase tu corazón (se cree completamente dueño de él), sino que te pusiera en guardia, y te previniera de la interpretación que tu conducta había tenido, para que, obrando no con tu natural y candorosa amabilidad, que en el mundo malicioso se gozaba en el mal interpretar, sino con la circunspección que exigía esta sociedad tan malévola, evitases de aquí en adelante el dar lugar á semejantes injusticias. Confiado en tu nobleza y sinceridad, ángeles que bajaran del cielo serían desatendidos, á no ser tu voz la que le descubriese la infidelidad que con él cometieras. Fé más completa, fé más pura—prosiguió diciendo—no abriga corazón humano.—Aun

441

444 BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA

merece perdon... ni indulgencia, pero tenga usted compasión de mi amor por Rafael. Me abrazó de sus rodillas y la inundé la ropa con mis abundantes lágrimas. Sus ojos de piedra no se apartaban de mí un instante. ¡Dios mío! creí que su mirada me iba á petrificar. Pero ¡cabo de cinco minutos que llevaba yo á sus pies, sentí que esta mirada dura lentamente se ahogaba; sentí que aquellos miembros crispados (no me queda duda por el efecto que mi gran falta hiciera en su espíritu virtuoso) se ponían mas laxos, y conocí que un cambio se operaba en el corazón de mi madre adoptiva. Aquellos brazos, que rígidos y nervudos habían estado como paralizados durante el desahogo que había yo tenido, fueron lentamente cayendo sobre mis hombros, y fríos como el mármol se cerraron sobre mi cuello. Entonces, sollozando, me miró, cual si el corazón se me partiera. Comprendí toda la fuerza de la acción de mi madre. Sorprendido, Rafael—acclamó Laura interpretándome, y corriendo ambas manos de su amor, sobre las mías.—Mi madre sacrificó por mí, no solo, su afecto á Cervajal, no solo todas las esperanzas que por años había cifrado en nuestra unión, no solo su indignación por mi fingimiento, sino hasta su misma acrisolada frialdad, su concentrada indiferencia, y me otorgaba con aquella acción no solo su indulgencia sino su protección maternal. Nunca llora, y tal vez sus